

Schomburgk y Samaná¹

Emilio Cordero Michel²

Muchos de los asistentes a esta actividad con la que la Academia Dominicana de la Historia realiza el X Seminario de Historia Local con el título de *Samaná en la Historia Dominicana*, seguramente se preguntarán por qué les hablaré de Schomburgk y Samaná, un personaje casi desconocido para la gran mayoría de los aquí presentes. Lo haré por las siguientes dos razones:

La primera es que para mí la Península y Bahía de Samaná desempeñaron un papel protagónico a todo lo largo del proceso histórico dominicano. Desde su constitución en un cacicazgo de Maguá, bajo el mando de Guarionex, a la presencia de Colón en la Bahía del Rincón durante su primer viaje, lugar en el que protagonizó la llamada “Batalla del Golfo de las Flechas”. Desde la lucha de los caciques macorixes Mayobanex, Maniocatex y Guatiguaná, contra los conquistadores españoles hasta la designación con el nombre de Cabo Cabrón al punto geográfico al oeste de la Bahía del Rincón; nombre que le fue impuesto por los españoles

11. Ponencia presentada en el IX Seminario de Historia Local *Samaná en la historia dominicana*, celebrado en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, el 25 de noviembre de 2006. *Samaná en la Historia Dominicana*.
22. Miembro de número, vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y editor de esta revista.



al intransigente defensor de su pueblo frente a la conquista: Mayobanex.

Desde los cimarrones negros que se escondieron en los escabrosos montes de la península a partir de 1540, hasta los contrabandistas y rescatadores que enfrentaron el monopolio de la Casa de la Contratación de Sevilla y comerciaron con holandeses, ingleses y franceses a finales del siglo XVI e inicios del XVII. Desde los desalojados violentamente por el truculento gobernador Osorio en los años de 1605 y 1606, hasta los aventureros franceses e ingleses que se asentaron en la Península de Samaná para luego trasladarse a La Tortuga e iniciar la formación de la colonia de Saint-Domingue. Desde los sueños del bonapartista general Jean Louis Ferrand de trasladar a Samaná la capital de la colonia y construir una moderna ciudad con el nombre de Port Napoleón, al intento de la restaurada monarquía francesa de apropiarse de la Península y Bahía de Samaná en febrero de 1822, justo en los momentos en que el presidente haitiano Jean Pierre Boyer unificaba la Isla de Santo Domingo bajo la bandera haitiana.

Desde el proyecto de protectorado francés de 1843 conocido con el nombre de *Plan Levasseur*, auspiciado por un grupo de dominicanos que no creía en la viabilidad del Estado libre, independiente y soberano soñado por Duarte y los trinitarios, hasta los planes antinacionales de los que negociaban con el cónsul de Francia en Santo Domingo, Eustache de Juchereau de Saint-Denys, el protectorado o la anexión a cambio de la Península y Bahía de Samaná. Más aún, proclamada la República en febrero de 1844, esos mismos sectores fraguaron cercenar nuestro débil Estado con la infamante Resolución del 8 de marzo de ese año que revivió y amplió en sus concesiones el *Plan Levasseur*.



Tanto Pedro Santana, como Manuel Jimenes y Buenaventura Báez, que presidieron la República de 1844 a 1861, ofertaron Samaná a Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos y hasta al reino de Cerdeña, pequeña isla del Mediterráneo de menor extensión superficial que este país, quizás solamente famosa por sus excelentes viñedos y minas de plomo y zinc.

Podría aseverar que en toda la historia republicana dominicana durante el siglo XIX hasta que Estados Unidos —en la llamada “Guerra hispanoamericana”— ocupó militarmente a Cuba y se quedó, entre otras cosas con la Bahía de Guantánamo hasta nuestros días, Samaná estuvo en el escenario político internacional del Caribe como presa codiciada por la Unión Norteamericana. Samaná fue, en otras palabras, el factor geopolítico dominicano de la segunda mitad del siglo XIX. Por Samaná: se auparon y derrocaron gobiernos; se concertaron leoninos empréstitos externos que retrasaron nuestro desarrollo económico-social; se violó, con sobrada frecuencia, la soberanía nacional, casi se logró la anexión a los Estados Unidos; miles de dominicanos murieron en la *Guerra de los Seis Años* contra el entreguista Báez; y Luperón tuvo la oportunidad de protagonizar una de sus más hermosas gestas patrióticas, justamente aquí, en Samaná, con sus legendarias hazañas en el vapor *Telégrafo*, bautizado *Restauración*, y su memorable y nacionalista misiva al presidente norteamericano Ulysses S. Grant.

La segunda razón es que he considerado que la firme actitud de un funcionario consular británico evitó, a inicios de la década de 1850, que desde esos momentos fuéramos un territorio ultramarino francés o una dependencia de Estados Unidos, como la desdichada isla hermana de Puerto Rico. Dicho de otra manera, que ese cónsul fue defensor de la



soberanía e independencia dominicanas porque así convenía a los intereses geopolíticos y económicos de Gran Bretaña en el Caribe y porque llegó a querer a los dominicanos.

Hechas esas dos aclaraciones, pasaré a desarrollar el tema, partiendo de las siguientes interrogantes: ¿Quién fue Schomburgk? ¿Qué vino a hacer al país? ¿Qué opinó de Samaná y cómo la vio? ¿De qué manera logró que mantuviéramos nuestra soberanía e independencia durante el período en que desempeñó sus funciones consulares en Santo Domingo, desde inicios de 1849 hasta mediados de 1857?

Robert Hermann Schomburgk nació, el 5 de julio de 1804, en Frieberg, Baja Sajonia, Alemania. En la Universidad de Leipzig obtuvo el título de Doctor en Filosofía y estudió Botánica. Estuvo en las Antillas Menores inglesas realizando en las Islas de Saint-Thomas, Saint-John, Anegada y Barbados tan importantes estudios científicos que la Real Sociedad de Londres, por sugerencias de su amigo y protector, el famoso científico alemán Alexander von Humbolt, le encomendó explorar el territorio de la Guayana Británica.

Su brillante carrera de explorador y naturalista lo llenaron de gloria y, en 1841, con apenas 37 años de edad, fue colmado de honores por las sociedades científicas y los gobiernos europeos. En los años de 1842-1843, por mandato de la reina Victoria, realizó una extraordinaria labor geográfica en el territorio guyanés que determinó la fijación de los límites fronterizos de esa colonia con Venezuela y Brasil con la llamada *Línea Schomburgk*. Por ello, la reina británica le concedió la dignidad de “Sir”, aunque los venezolanos desearon lo peor para él, porque perdieron el vasto territorio del Esequibo que, hasta nuestros días, reclaman como propio.



A finales de 1848 fue designado cónsul general en República Dominicana y arribó al puerto de Santo Domingo el 20 de enero de 1849. El cónsul francés en el país, Víctor Place, comunicó a su cancillería en París:

“que ignoraba la misión de este cónsul en un país en el que los ingleses no tenían una sola casa de comercio y que creía había venido para concertar un tratado de paz, comercio y navegación similar al franco-dominicano”.³

El cónsul Place lució ingenuo con esa opinión, porque la misión de Schomburgk no era tanto la de lograr un acuerdo comercial, sino que su objetivo político tenía un mayor alcance, aunque no descuidara los intereses mercantiles británicos.

El que un personaje del nivel intelectual de Schomburgk, colmado de gloria como científico y explorador en el ámbito internacional, viniera como cónsul a un país pavorosamente atrasado, pobre en extremo y abatido por las guerras con Haití, no obedeció a un simple interés comercial de Inglaterra; su presencia tuvo un objetivo estratégico fundamental: impedir, a toda costa, que Francia o Estados Unidos tomaran posesión de la Bahía de Samaná que, como ya dije, estaba siendo ofrecida en cesión a cambio del protectorado desde diciembre de 1843.⁴

3. Emilio Rodríguez Demorizi. *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo*, Vol. II. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1944, p.112. (Archivo General de la Nación, Vol IX).
4. Desde finales de 1843, el cónsul francés en Port-au-Prince André Nicholas Levasseur, comenzó a tener conversaciones con representantes dominicanos de los Departamentos del Cibao y Ozama ante la Asamblea Constituyente de Haití para lograr la posesión de la Península y Bahía de Samaná, a cambio del protectorado de Francia, una vez lograda la separación de Haití. Estos fueron Buenaventura Báez, Juan Nepomuceno Ravelo, José Santiago Díaz, Manuel María Valencia, Remigio



La Bahía de Samaná era una presa codiciada, tanto por su ubicación geográfica como por los mitológicos yacimientos de carbón mineral que atesoraba a orillas del Arroyo Almacén, en Las Cañitas, actual Sánchez. Además, estaba magníficamente bien situada, era amplia, tanto que se decía que “*podía albergar todas las flotas del mundo*” y, al mismo tiempo, conforme al aludido mito, era rica en carbón. Esa creencia, en momentos en los que las potencias europeas y Estados Unidos comenzaban a cambiar sus flotas de guerra —que eran las que daban el poderío militar, económico y político— formadas por navíos con cascos de madera e impulsados por velas, por buques con cascos de acero movidos por máquinas de vapor producido con carbón mineral, incrementaba los deseos de apropiarse de ella.

En una relación del viaje que hizo Schomburgk al Cibao y Samaná en 1851, hermosa reseña que traduje, anoté y que apareció publicada en la obra editada conjuntamente con Bernardo Vega Boyrie *Asuntos dominicanos en archivos ingleses*, el cónsul inglés manifestó:

“La Bahía de Samaná es, quizás, una de las más bellas y amplias de todas las Indias Occidentales. Está bien protegida por una barrera de arrecifes y tiene aproximadamente 40 millas de largo por 15 de anchura.

del Castillo, Francisco Javier Abreu y Miguel Antonio Rojas, quienes entraron en negociaciones con el cónsul francés y le presentaron un proyecto de protectorado conocido históricamente con el nombre de *Plan Levasseur*, por medio del cual ofrecieron a Francia, a perpetuidad, la cesión de la Bahía de Samaná. Una vez surgido el Estado Dominicano, en febrero de 1844, la Junta Central Gubernativa Provisional, controlada por los “afrancesados”, promulgó la antipatriótica Resolución del 8 de marzo de dicho año de 1844 que mejoró y amplió, para beneficio de Francia, las proposiciones del *Plan Levasseur*.



Con relación a su posición, se ha aseverado que quizás no podrían encontrarse en el mundo tres bahías similares a la de Samaná. Dicha bahía es al Golfo de México, lo que la Isla de Mayotte es al Océano Indico.⁵ La Isla de Santo Domingo está ubicada a sotavento de las Antillas Menores y de Puerto Rico y a barlovento de Cuba, Jamaica y el Golfo de México, dominando, por tanto, desde el punto de vista militar y comercial, su entrada. Por ello es que Francia siempre le ha atribuido enorme importancia a la posesión de este punto tan estratégico y ha recurrido a todos los medios para lograrlo”.⁶

5. Mayotte forma parte del Archipiélago de las Islas Comores, junto a las Islas de Anjouan, Mohéli y Gran Comore, ubicadas al norte del canal que separa a Mozambique y Madagascar (actual República Malgache). Por su posición estratégica fue ocupada por Francia en 1843 para establecer una base naval y carbonera para su flota, ejemplo que fue imitado por Inglaterra en la Isla de Anjouan. Mayotte se convirtió en la llave del Océano Indico durante la segunda mitad del siglo XIX, porque desde ella se controlaba la navegación entre Europa y Asia bordeando en Cabo de Buena Esperanza; situación que se mantuvo hasta que se realizó la apertura del Canal de Suez, en 1869.

En un referéndum realizado en 1976, las Islas Comores (salvo Mayotte que prefirió seguir perteneciendo a los territorios ultramarinos de Francia), votaron por la independencia y se constituyeron en un estado independiente con el nombre de República Federal Islámica de las Comores.

6. Robert H. Schomburgk. “Relación de un viaje a las provincias del Cibao y a la Península de Samaná en la República Dominicana. 25 de agosto de 1851”. Public Record Office. Santo Domingo. Foreign Office 23, Vol. 11, Folios 27-85. Londres. Reproducido por Bernardo Vega y Emilio Cordero Michel (editores), en *Asuntos dominicanos en archivos ingleses*. Santo Domingo, 1993. Fundación Cultural Dominicana, 1993, p. 44.



Con esta comparación entre la Isla de Mayotte y la Bahía de Samaná queda claramente demostrada la importancia estratégica que le daban los países que la codiciaban para poder controlar militar, económica y políticamente el Caribe y el Golfo de México.

En ese viaje exploratorio el cónsul inglés visitó las mitológicas minas de carbón de Las Cañitas, tomó muestras, las examinó y llegó a la conclusión de que

*“dichas minas no son de carbón mineral, sino que están formadas por el combustible fosilizado denominado lignito o carbón de madera, una de las más recientes formaciones geológicas. Es probable que a gran profundidad pueda encontrarse verdadero carbón mineral; por lo menos, esa es la creencia de algunas personas interesadas en establecer una compañía para explotar estas minas”.*⁷

Con esta lapidaria sentencia, Schomburgk demolió el mito de la riqueza carbonífera de Samaná; afirmación que ratificó dos años después cuando, en 1853, publicó el opúsculo *The Peninsula and Bay of Samana in the Dominican Republic*.⁸ Algunos años más tarde, en 1871, durante el *Régimen de los Seis Años* de Báez, el geólogo norteamericano William Gabb, contratado por el gobierno para realizar investigaciones mineras en el país, comunicó al ministro Manuel María Gautier que había examinado esos yacimientos y que tenía el firme convencimiento de que

7. Schomburgk. Ob. cit., p. 38.
8. *Journal of the Royal Geographical Society*. Londres, 1853. Vol. 3, N° 8, pp. 224 y ss. Reproducido por Emilio Rodríguez Demorizi. *Samaná, pasado y porvenir*. 2da. ed. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, pp. 286-309 (Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. V).



*“eran de un lignito muy impuro, que no sirve absolutamente como combustible”.*⁹

A partir de ese momento no se volvió a hablar más del lignito de Samaná, hasta hace unos pocos años, cuando el presidente Antonio Guzmán anunció al país que lo emplearía como fuente energética para las termoeléctricas de la Corporación Dominicana de Electricidad, cuyas calderas serían modificadas para tales efectos y serían construidas vías férreas para transportar el lignito desde Sánchez hasta el puerto de Haina. Este proyecto, perfectamente viable y que hubiera significado una economía de millones de dólares anuales en la adquisición de derivados del petróleo, murió en su cuna porque las multinacionales petroleras que suministran los carburantes que consume el país se opusieron debido a que hubieran dejado de percibir los cuantiosos beneficios que obtenían con el oligopolio que mantenían y todavía mantienen.

Desde que Schomburgk desembocó en la Bahía de Samaná, luego de navegar por el Yuna desde cerca de San Francisco de Macorís —donde se embarcó en cayuco en el Río Jaiguá, afluente del Río Cuaba, que es tributario del Yuna y que en esa época eran navegables con un promedio de 13 a 15 pies de profundidad en época de estío y que hoy son arroyuelos o secos cauces— quedó prendado de su belleza. La describió de esta manera:

“Después de regresar de las minas, embarcamos de nuevo en las canoas y continuamos navegando a lo largo de la costa hacia el Este, con el propósito de llegar al pequeño poblado

9. Emilio Rodríguez Demorizi. *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1965, pp. 311-312 y 322. (Academia Dominicana de la Historia, Vol. XX).



de Samaná. Mientras las canoas avanzaban a golpe de remo, observé la maravillosa y exuberante naturaleza tropical que florecía a nuestro lado.

A todo lo largo de la extensión de la península hay una cadena montañosa de moderada altura cuya ladera Sur descende hasta el mar, lo que determina que sólo en uno que otro lugar se pueda encontrar un espacio llano. Las laderas son muy fértiles y a principios de este siglo estaban cultivadas de caña de azúcar, café y cacao. Desgraciadamente, en la actualidad apenas quedan restos de estos cultivos y puede decirse que el dominio de la naturaleza sobre la actividad del hombre es la principal característica de la Península de Samaná.

*La fertilidad de Samaná es proverbialmente conocida, pero hay tan escasos agricultores que la tierra se mantiene improductiva. A pesar de que el tiempo no era muy favorable, realicé una excursión por los alrededores para comprobar la veracidad de los informes relacionados con la sorprendente feracidad de sus suelos. Debo confesar, francamente, que en la frondosidad de su vegetación Samaná compite con la Guayana”.*¹⁰

A continuación de su estadía en el poblado de Santa Bárbara de Samaná, del que describió sus principales características: los bohíos y construcciones; las dos iglesias que existían, una católica y otra wesleyana; la conformación étnica de sus pobladores, de la que resaltó la incidencia de los antiguos esclavos norteamericanos asentados por Boyer en los años 1824 y 1825; sus actividades económicas; y algo que lo alarmó, que Báez lo había convertido en lugar de confinamiento para

10. Schomburgk. Ob. cit., p. 42.



sus enemigos políticos, por lo que se mantenía una fuerte guarnición militar. Luego navegó hacia la Bahía de San Lorenzo o de las Perlas, a la que hizo un ligero reconocimiento; visitó las cuevas de Los Haitises y observó los petroglifos taínos; continuó bojeando la costa sur de la bahía hasta Sabana de la Mar y El Jovero (actual Miches), desde donde, a caballo, regresó a Santo Domingo por la ruta de El Seybo.¹¹

El haber navegado por las tranquilas aguas de la bahía, observando sus condiciones geográficas y comprobando su ubicación estratégica, incrementó en Schomburgk el deseo de cerrarle, fundamentalmente a Estados Unidos, toda posibilidad de apropiarse de ella. Momentáneamente, Francia había quedado fuera del escenario al posponer sus pretensiones por Samaná, debido a la convulsa situación política provocada por la fundación de la Segunda República, en 1848, con el nombramiento de Napoleón III como presidente y la disolución de la asamblea que lo llevó a convertirse en emperador. España, igualmente, quedó fuera del escenario político por la agudización de las guerras carlistas y la subsiguiente campaña de Marruecos en la costa del norte de África.

Estados Unidos, que ya había logrado su expansión territorial hasta el Océano Pacífico con los despojos hecho a México en Texas y California, comenzó a considerar el Caribe como su zona de influencia económica, política y militar. El instrumento para lograr tales fines, fue la política del *Destino Manifesto* del presidente Franklin Pierce, que tenía como primer objetivo la adquisición del territorio dominicano. El Gobierno Norteamericano envió a Santo Domingo a varios agentes, comerciales y especiales para aprovecharse de la

11. *Ibidem*, pp. 42 y ss.



debilidad dominicana y del entreguismo de Jimenes, Santana y Báez para lograr sus propósitos. Tanto lo agentes Francis Harrison, Jonathan Elliot, Benjamín Green y Robert Walsh, como el descarado y famoso aventurero William Cazneau, presionaron a estos tres mandatarios, particularmente a Santana, para que cedieran o arrendaran la anhelada bahía.

El caso más notable, por lo escandaloso y violador de la soberanía nacional fue el Tratado de Protección y Arrendamiento de la Bahía de Samaná, así como la compra de una porción de terreno de una milla cuadrada en la península para establecer una base carbonera, firmado el 5 de octubre de 1854 por el ministro de Relaciones Exteriores, Juan Nepomuceno Tejera y el general Juan Luís Franco Bidó, senador por Santiago, y William Cazneau. Conforme al artículo 27 del mismo, el Gobierno Dominicano se comprometió a arrendar la Bahía de Samaná a Estados Unidos por la suma US\$300.00 dólares anuales.

Los cónsules de Francia, España e Inglaterra protestaron. En dicha protesta llevó la voz cantante Schomburgk, quien hizo venir buques de la flota británica ante el hecho de que los navíos de guerra norteamericanos *Constitution*, *Columbia*, *Albany* y *Steamer* estaban realizando estudios, mediciones y sondeos en la Bahía de Samaná. El cónsul inglés, además, propagó la noticia de que si se lograba la ratificación de ese Tratado por el Congreso Dominicano, la esclavitud volvería a imperar en el país, ya que esta institución se mantenía en el sur de los Estados Unidos.

El Congreso no pudo reunir el quórum necesario por una amenaza naval anglo-francesa que creó un verdadero caos nacional, situación que hábilmente aprovechó Schomburgk para modificar algunas de las cláusulas del Tratado ya firmado. Sumner Welles, en su obra *La Viña de Naboth*, afirmó que:



*“El tratado fue sometido al congreso con las ofensivas mutilaciones y añadiduras insertadas al margen del texto, impresas en letra del puño del Cónsul inglés. En esta forma el tratado fue aprobado por el Congreso el día 5 de diciembre de 1854. La humillación de Santana fue realizada y el “Destino Manifiesto” de los Estados Unidos sufrió una bofetada”.*¹²

En lo fundamental, las enmiendas hechas por Schomburgk establecían en el artículo 3 que

*“todos los dominicanos, sin distinción alguna de raza ni color, disfrutarían en todos los Estados de la Unión Americana, de los mismos e iguales derechos y prerrogativas que los ciudadanos de aquellos estados gocen en la República Dominicana”.*¹³

Además de este poco diplomático ardid, Schomburgk y el cónsul galo Durasse escribieron a Santana una nota, en fecha 14 de diciembre de 1854, señalándole que si el Gobierno Dominicano quería que Inglaterra y Francia convencieran al Gobierno Haitiano para que mantuviera la suspensión de hostilidades y respetara la prolongación de la tregua que había detenido la guerra dominico-haitiana, se les debía garantizar que la República Dominicana se comprometía formalmente a no vender, enajenar o ceder ninguna porción de su territorio a gobierno extranjero alguno, especialmente las tierras que rodeaban a la Bahía de Samaná.

12. Sumner Welles. *La viña de Naboth. La República Dominicana, 1844-1924*, Vol. 1. Santiago, Editorial El Diario, 1939, p. 153.
13. Alfonso Lockward. *Documentos para la historia de las relaciones dominico-americanas. Tomo I (1837-1860)*. Santo Domingo, 1987, p. 261.



Es evidente que, por la enmienda al artículo 3, en momentos en los que Estados Unidos mantenía la esclavitud y el Congreso estaba controlado por los esclavistas y racistas sureños, no podía ser aprobado un tratado que estableciera la igualdad de los mulatos y negros dominicanos con los blancos del sur. Así lo admitió el propio secretario de Estado Marcy, cuando informó al agente comercial Elliot que, con esa disposición,

“se vería amenazada la paz y la seguridad de los Estados del Sur”.¹⁴

Por otro lado, la referida nota de los cónsules y la constante presión de Schomburgk sobre el presidente Santana —quien aspiraba a que la tregua con el emperador haitiano Soulouque se prorrogara— para que ni se le ocurriera pensar en venta, cesión o arrendamiento de la Península y Bahía de Samaná, so pena de no participar en la mediación con Haití, le obligaron, momentáneamente y contra su voluntad, a posponer sus intentos entreguistas.

El proyecto de arrendamiento de la Bahía de Samaná se derrumbó y no fue sino hasta noviembre de 1869, cuando Estados Unidos negociaba la anexión del país, que el gobierno de Báez, más entreguita que los de Jimenes y Santana, firmó un Tratado de Arrendamiento de la Península y Bahía de Samaná. Aunque el Congreso títere de Báez aprobó este antinacional Tratado, no ocurrió lo mismo con el Congreso Norteamericano que se negó a sancionarlo. En esa decisión tuvieron decisiva influencia tanto la decidida y patriótica actitud de Luperón, como las maniobras opositoristas del senador Charles Sumner.

14. Sumner Welles. Ob. cit., p. 158.



No obstante ello, a finales de 1872 e inicios de 1873 Báez intentó de nuevo ceder la Bahía y Península de Samaná al Gobierno de los Estados Unidos, pero al no poderlo lograr por el movimiento de oposición unionista y la amenaza de rebelión en el Cibao, optó por arrendarla a la *Samaná Bay Company of Santo Domingo* por el término de 99 años por la suma de US\$150,000.00 dólares anuales. Este acuerdo fue aprobado por el Congreso Dominicano manejado por Báez, quien recibió por su entreguista gestión un obsequio de US\$350,000.00 dólares de la empresa arrendataria.

El 2 de enero de 1873 la empresa norteamericana tomó posesión de Samaná e izó en el pueblo y en Cayo Banister o Cayo Levantado la bandera norteamericana. Sin embargo, dicho arrendamiento duró bien poco porque justamente al año, el 2 de enero de 1874, Báez renunció a la presidencia ante el Senado Consultor y ascendió a la primera magistratura del Estado Ignacio María González. Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de González fue la de rescindir, el 25 de marzo de dicho año 1874, el lesivo contrato de arrendamiento a la soberanía nacional y enviar a Samaná una comisión integrada por José Gabriel García, Victoriano Vicioso, Alejandro Gross y Carlos T. Nouel para que tomaran posesión de la Bahía, arriaran las banderas norteamericana y de la empresa *Samaná Bay Company of Santo Domingo* e izaran en su lugar la insignia nacional.¹⁵

También el dictador Ulises Heureaux, el 23 de febrero de 1890, inició negociaciones secretas con el enviado del Gobierno

15. Emilio Rodríguez, Demorizi. *Proyecto de incorporación de Santo Domingo a Norteamérica. Apuntes y documentos*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1964, pp. 298-300.



de los Estados Unidos Frederick Douglas para arrendar la Bahía de Samaná por US\$300,000,00 dólares anuales y ayuda militar. *Lilís* reanudó estas gestiones con mayor premura en abril de 1892, cuando propuso al Gobierno Norteamericano arrendarle la Bahía por 99 años para que estableciera en ella una base carbonera por US\$250,000.00 dólares anuales; US\$200,000.00 dólares al momento del Congreso Dominicano aprobar el convenio y US\$25,000.00 dólares anuales.¹⁶

Ya al finalizar su régimen, en la primavera de 1899, específicamente en el mes de mayo, a dos meses de ser ajusticiado en Moca el 26 de julio, Heureaux hizo una propuesta de su puño y letra al ministro de los Estados Unidos para ceder a perpetuidad no solamente la Bahía y Península de Samaná sino también todos los puertos del país. Era una oferta integrada por nueve estipulaciones que constituía una petición para que *“los Estados Unidos asumiera un protectorado contractual del país.”*¹⁷ El Gobierno de los Estados Unidos no aceptó las proposiciones antipatrióticas de *Lilís* porque ya tenía bases en la Bahía de Guantánamo, Cuba, y en Puerto Rico, y con esos dos enclaves estratégicos en el Caribe, desde el punto de vista militar, Samaná dejó de tener interés para los imperialistas norteamericanos.

Otro dictador, el más cruel y ladrón de todos, Trujillo, al que muchos tildan de nacionalista y algunos nostálgicos añoran con devoción, siguió los pasos de *Lilís* y también ofertó a los Estados Unidos arrendarle la Bahía de Samaná. En efecto, conforme a documentos de los Archivos Nacionales

16. Sumner Welles. Ob. cit., pp. 462-464.

17. *Ibidem*, p. 504.



de Washington citados por Bernardo Vega, el 28 de junio de 1930,

“en los preparativos para la juramentación y toma de posesión (...) Trujillo propuso a la Legación Norteamericana arrendar la Bahía de Samaná.”¹⁸

El Gobierno Norteamericano no aceptó este antipatriótico ofrecimiento trujillista por las mismas causas que rehusó la proposición de *Lilís*.

Por todo este resumido historial de la importancia de Samaná en el proceso histórico dominicano del siglo XIX, fue que manifesté al comienzo de esta ponencia, que Sir Robert Schomburgk evitó, durante su permanencia de más de 8 años en Santo Domingo, que nuestro país se convirtiera en territorio de Estados Unidos. Fue, repito, un ferviente defensor de la independencia y soberanía dominicanas, porque así convenía a los intereses geopolíticos y comerciales de Inglaterra en el Caribe; país que, en pocos años, pasó a controlar, momentáneamente hasta finales del siglo XIX más de las tres cuartas partes del comercio exterior dominicano, desplazando a Estados Unidos en el tráfico marítimo y en el volumen de mercancías comercializadas.

Las actividades políticas de Schomburgk no impidieron que publicara, entre otros muchos trabajos científicos de gran importancia: un opúsculo sobre Samaná, acompañado de un hermosísimo mapa de la península y bahía; y de un capítulo dedicado a Samaná en otra obra. Me refiero, claro está, a:

18. “ANEU-DE 811-34539/7. Oficio N° 100 de John M. Cabot al Departamento de Estado del 28 de junio de 1930”. En Bernardo Vega. *Trujillo y las Fuerzas Armadas Norteamericanas*. Santo Domingo, Editora Taller, 1992, pp. 67 y 472 (Fundación Cultural Dominicana).



1° “The Peninsula and Bay of Samana in the Dominican Republic”, publicado en 1853 en el *Journal of the Royal Geographical Society*, de Londres, Vol. 3, N° 8, pp. 24 y siguientes, acompañado del mapa ya señalado. Emilio Rodríguez Demorizi lo reprodujo en la segunda edición ampliada de *Samaná, pasado y provenir*, 1973, pp. 286-309; y

2° Al capítulo “The Bay of Samana” de su obra *Remarks on the principal ports and anchoring places along the coast of the Dominican Republic*, editada en Londres, en 1853. El Gobierno Dominicano hizo una traducción que publicó con el título de *Reseña de los principales puertos y puntos de anclaje de las costas de la República Dominicana*, en el mismo año de 1853. Fue reeditada en los años 1856 y 1863 en *La Gaceta de Santo Domingo* e incluida por Rodríguez Demorizi en las dos ediciones de *Samaná, pasado y porvenir*, la de 1945, en las pp. 145-148 y en la de 1973, en las pp. 150-154. El opúsculo completo lo incluyó dicho autor en su obra *La marina de guerra dominicana, 1844-1861*. Santo Domingo, 1958, pp. 279-325.

Pienso que quizás les he hablado en demasía de Schomburgk y Samaná, tema sobre el que se podrían escribir varios ensayos. Pero creo, y espero que ustedes también, que ha valido la pena ofrecerles estos datos casi desconocidos, de la hermosa y siempre codiciada Bahía de Samaná, ayer por objetivos políticos/militares y hoy por móviles turísticos.

